



Resolución Jefatural N° 324-2022-AGN/JEF

Lima, 29 de diciembre de 2022

VISTOS, la carta de renuncia, de fecha 28 de diciembre de 2022, presentada por el señor Ernesto Ricardo Asencio Arnao al cargo de confianza de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 914-2022-AGN/SG-OA-ARH, de fecha 28 de diciembre de 2022, del Área de Recursos Humanos; el Informe N° 602-2022-AGN/SG-OAJ, de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 500-2018-MC se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Archivo General de la Nación, que contempla el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Archivo General de la Nación;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 070-2022-AGN/JEF, de fecha 18 de abril de 2022, se designa, con efectividad al 19 de abril de 2022, al señor Ernesto Ricardo Asencio Arnao en el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Archivo General de la Nación;

Que, mediante la carta de vistos, el señor Ernesto Ricardo Asencio Arnao presenta su renuncia al cargo de confianza de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; por lo que, mediante los informes de vistos, el Área de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica opinaron que corresponde al titular de la entidad aceptar la renuncia y designar a la persona que asuma las funciones de dicho cargo;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE

Artículo 1. Aceptar, con efectividad al 31 de diciembre de 2022, la renuncia del señor Ernesto Ricardo Asencio Arnao al cargo de confianza de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2. Designar, con efectividad al 1 de enero de 2023, al señor Carlos Ricardo Velazco Bonzano en el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Archivo General de la Nación.

Artículo 3. Encargar al Área de Gestión Documental y Servicio al Ciudadano que notifique la presente resolución a los interesados.

Artículo 4. Encargar al Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración que incorpore copia de la presente resolución en el legajo personal del involucrado.

Artículo 5. Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el portal institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FIRMADO DIGITALMENTE
Ricardo Arturo Moreau Heredia
Jefe Institucional
Archivo General de la Nación